

### JUNTA ELECTORAL ELECCIONES JUNTA DIRECTIVA DE UPOV

a celebrar el día 16 de diciembre de 2024

ACTA Nº 04 / ELECCIONES 2024. Valencia, 4 de diciembre de 2024

### Asistentes:

- Federico Esteve Castañer, miembro de la Junta Electoral de UPdV
- Carlos Reguena Vitales, miembro de la Junta Electoral de UPdV
- Amparo Redondo, gerente de UPdV

Reunida la Junta Electoral el día 4 de diciembre a las 12:30h de manera telemática acuerdan lo siguiente:

 A la vista de la totalidad de la documentación que cada uno de los candidatos aportó en primera instancia y completó a posteriori a requerimiento de dicha Junta, quedan proclamados como candidatos a las elecciones a la Unión Profesional de Valencia:

### PRESIDENCIA:

- José Soriano Poves, representando al Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
- Angélica Gómez González, representando al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia

### VICEPRESIDENCIA:

• Francisco José Marín Crespo, representando al Colegio de Economistas de Valencia

### SECRETARÍA

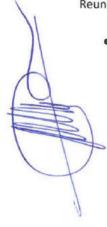
• Laura Almudéver Campo, representando al Colegio de Enfermería de Valencia

### VICESECRETARÍA:

 Vicente Vercher Rosat, representando al Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia

### TESORERÍA:





 Sebastián Cucala Crespo, representando al Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón

### VICETESORERÍA:

- Inmaculada Íñiguez Muñoz, representando al Colegio Oficial de Terapeutas
   Ocupacionales de la CV
- Juan José Estruch Escrivá, representando al Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia.

Se adjunta al acta la documentación presentada por los candidatos.

 En los cargos: VICEPRESIDENCIA, SECRETARÍA, VICESECRETARÍA y TESORERÍA, al ser candidatos únicos pasan a ser designados directamente. Por lo que se proclaman las siguientes candidaturas y cargos:

### VICEPRESIDENCIA:

Francisco José Marín Crespo, representando al Colegio de Economistas de Valencia

### SECRETARÍA

• Laura Almudéver Campo, representando al Colegio de Enfermería de Valencia

### VICESECRETARÍA:

 Vicente Vercher Rosat, representando al Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia

### TESORERÍA:

- Sebastian Cucala Crespo, representando al Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón
- Se someten a elección los cargos de: PRESIDENCIA y VICETESORERÍA al haber varios candidatos postulando a los cargos.
  - O Teniendo lugar las votaciones el día 16 de diciembre de 2024 en la Sede de Unión Profesional Valencia, en la Plaza de Tetuán nº 16, Valencia. En el horario de 17:00 a 18:15 horas.
  - El voto será libre y secreto.
  - Para poder ejercer el voto en las elecciones, es obligatorio presentar el documento
     "Acreditación de Elector". Este documento, que debe ser emitido por el Colegio
     Profesional, designa a un representante con la facultad de votar.

FEDERICO ESTEVE CASTAÑER - Firmado digitalmente por FEDERICO ESTEVE CASTAÑER -Fecha: 2024.12.04

15:14:10 +01'00'

La acreditación debe enviarse siguiendo uno de estos dos procedimientos:

- Por correo electrónico: Enviar el documento con la firma digital del Colegio a la dirección gerencia@unionprofesionalvalencia.com antes del 13 de diciembre de 2024 a las 14:00 h.
- 2. **De manera presencial**: Presentar el documento firmado y sellado por el Colegio el día **16 de diciembre de 2024**.

En ambos casos, será necesario presentar el DNI del representante que ejercerá el voto.

O Las candidaturas a votar el día 16 de diciembre de 2024 son las siguientes:

### PRESIDENCIA:

- José Soriano Poves, representando al Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
- Angélica Gómez González, representando al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia

### VICETESORERÍA:

- Inmaculada Íñiguez Muñoz, representando al Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la CV
- Juan José Estruch Escrivá, representando al Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 13:00 h.

FEDERICO ESTEVE CASTAÑER - Firmado digitalmente por FEDERICO ESTEVE CASTAÑER -

Fecha: 2024.12.04 15:12:50 +01'00'

Fdo.: Federico Esteve Castañer

Fdo.: Carlos Requena Vitales



CANDIDATO A:
SECRETARIO
COLEGIO PROFESIONAL:
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE VALENCIA
NOMBRE Y APELLIDOS:
LAURA ALMUDÉVER CAMPO
TELF:
687415069
EMAIL:
l.almudever@enfervalencia.com
FECHA:
28/12/2024
FIRMA:  LAURA   Firmado digitalmente por LAURA  LAURA ALMUDEVER  CAMPO Fecha: 2024.11.28 11:37:29 +01'00'



Ref. LA/am

LA SECRETARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE VALENCIA:

**CERTIFICA:** 

Que *Laura Almudéver Campo* ostenta el cargo de presidenta de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia, habiendo tomado posesión del mismo en fecha veintiocho de julio de dos mil veintiuno, tras el proceso electoral convocado por este Colegio en fecha veintisiete de junio de dos mil veintiuno, actualmente en vigor.

Y PARA QUE CONSTE, SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN VALENCIA.

V.º B.º.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



Firmado digitalmente por: ALICIA TEN GIL -Fecha: 02-12-2024 11:39:47



CANDIDATO A:
PRESIDENTE
COLEGIO PROFESIONAL:
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA- ICAV
NOMBRE Y APELLIDOS:
JOSÉ SORIANO POVES
TELF:
678.13.15.07
EMAIL:
decano@icav.es
FECHA:
Jueves, 28 de noviembre de 2024
FIRMA:  JOSE FRANCISCO FRANCISCO SORIANO SORIANO (R: Fecha: 2024.11.28 11:24:12 +01'00'



### RAQUEL MARCO ESPEJO - SECRETARIA DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA

### **CERTIFICA:**

Que según consta en el libro de Actas de Juntas Generales de esta Corporación, legalmente a mi cargo, figura legítimamente extendida la del la Junta General Extraordinaria de fecha 2 de diciembre del año 2022, en la cual se hace constar que **D. José Soriano Poves**, fue proclamado Decano, desempeñando en la actualidad dicho cargo, estando autorizado a representar al llustre Colegio de Abogados de Valencia, tal y como indica el artículo 81 del mismo Estatuto de esta Institución y como establece el artículo 78.2 del Estatuto General de la Abogacía Española, aprobado por Real Decreto de 135/2021 de 2 de marzo.

Y para que conste y surta efectos donde convenga, expido la presente certificación sellada en Valencia, a dos de diciembre del año 2024.

### **SECRETARIA**

NOMBRE MARCO
ESPEJO ESPEJO RAQUEL - NIF
RAQUEL - NIF
Fecha: 2024.12.02
16:52:03 +01'00'

Raquel Marco Espejo Secretaria del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia



CANDIDATO A:
VICETESORERO
COLEGIO PROFESIONAL:
COLEGIO OFICIAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
NOMBRE Y APELLIDOS:
INMACULADA ÍÑIGUEZ MUÑOZ
TELF:
607116816
EMAIL:
presidencia@cotocv.es
FECHA:
28/11/2024
FIRMA:  INMACULADA IÑIGUEZ  Fecha: 2024.11.28 12:21:00 +01'00'



CAROLINA VAQUERO CLEMENTE, JEFA DE SERVICIO DE COLEGIOS PROFESIONALES Y REGISTRO DE UNIONES DE HECHO DE LA COMUNITAT VALENCIANA, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

### **CERTIFICA**

Que examinados los antecedentes obrantes en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos Valencianos de Colegios Profesionales, dependiente del Servicio de Colegios Profesionales y Registro de Uniones de Hecho de la Comunitat Valenciana, resulta que el "COLEGIO OFICIAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA ", figura inscrito desde el 23 de marzo de 2011 con el número 112 de la Sección PRIMERA de este Registro.

Asimismo, consta la inscripción de 21 de octubre de 2022, de la Jefa de Servicio de Colegios Profesionales y Registro de Uniones de Hecho de la Comunitat Valenciana, de que con fecha 14 de octubre de 2022 el COLEGIO OFICIAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA comunica que, reunida la Junta de Gobierno en sesión ordinaria el día 20 de septiembre de 2022, quedó compuesta por los siguientes miembros: Presidenta: Dª. Inmaculada Íñiguez Muñoz; Vicepresidenta Valencia: Dª. María Morán Penadés; Vicepresidenta Alicante: Dª. Leticia Porrero Rodríguez; Secretaria: Dª. Astrid Leila Blanco Romero; Tesorera: Dª. Carmen María Orenga Nebot; Vocales: Dª. Araceli Sánchez Martín, Dª. Marta Abarca Montes, Dª. Penélope López Seguí, Dª. Gema Cáscales Herreros.

De la citada inscripción se desprende la vigencia de todos los nombramientos, y en concreto de las personas que ostenta la Presidencia (Inmaculada Iñíguez Muñoz). Y para que conste, a los efectos oportunos, se libra la presente en València.

Firmat per Carolina Vaquero Clemente el 06/04/2023 13:56:29



# COLEGIO OFICIAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Dña. Astrid Leila Blanco Romero, Secretaria del Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunitat Valenciana,

### **CERTIFICA:**

Que Dª INMACULADA IÑIGUEZ MUÑOZ, con DNI 29181108 L, ostenta el cargo de PRESIDENTA del COLEGIO OFICIAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA, con domicilio en Valencia, calle Doctor Peset Cervera, 16 bajo, con C.I.F. G-98284003, que fue creado por Ley 1/2010, de 30 de marzo, de la Generalitat Valenciana; y Resolución de 23 de marzo de 2011, del director general de Justicia y menor, de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas y proclamada en las elecciones celebradas el 30 de julio de 2022, cuando tuvo lugar la Asamblea General Extraordinaria para la celebración de elecciones en la que se proclamó la nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunitat Valenciana para el periodo 2022-2026. La nueva Junta de Gobierno del Colegio está compuesta por las siguientes personas colegiadas:

- 1. PRESIDENTA: Dña. Inmaculada Íñiguez Muñoz (nº col. CV5)
- 2. VICEPRESIDENTA VALENCIA: Dña. María Morán Penadés (nº Col. CV55).
- 3. VICEPRESIDENTA ALICANTE: Dña. Leticia Porrero Rodríguez (nº Col. CV212).
- 4. SECRETARIA: Dña. Astrid Leila Blanco Romero (nº Col. CV250).
- 5. TESORERA: Dña. Carmen María Orenga Nebot (nº Col. CV25).
- 6. VOCAL: Dña. Araceli Sánchez Martín (nº Col. CV356).
- 7. VOCAL: Dña. Marta Abarca Montes (nº Col. CV642).
- 8. VOCAL: Dña. Penélope Perles Seguí (nº col. CV533).
- 9. VOCAL: Dña. Gema Cáscales Herreros (nº Col. CV545).



Valencia, 02 de diciembre de 2024

Dña. Astrid Leila Blanco Romero **SECRETARIA** 

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, esta entidad le informa y comunica que sus datos personales forman parte de uno o varios ficheros de datos de carácter personal, de su titularidad, siendo la finalidad de dicho registro la correcta gestión de los servicios que le presta este Colegio Oficial, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos, así como la gestión fiscal, contable y facturación. El mismo ha sido registrado en la Agencia Española de Protección de Datos. Quedan reconocidos al Interesado los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, derechos que podrá ejercitar mediante el envío de una petición que deberá remitir a la dirección Calle Doctor Peset Cervera,16 bajo. Valencia 46008. Los destinatarios de los datos, aparte del propio Colegio, pueden ser aquellas entidades integrantes de la organización colegial, organismos administrativos relacionados con el ejercicio profesional (Administración del Estado, Administración Autonómica, Juzgados, Tribunales...) y las personas físicas o jurídicas con objeto de procurar la prestación de determinados servicios o fines colegiales al Colegio o sus colegiados (bancos para domiciliación de cuotas y cargos, para el pago de servicios, compañías de seguros relacionadas con las pólizas de seguros de los colegiados, etc...). El Colegio puede remitir informaciones referentes a bienes y servicios que consideramos de máximo interés, utilizando para ello los datos de carácter personal que Vd. nos ha suministrado, no procediendo en ningún caso a la cesión de los mismos. En todo caso, Vd. Puede oponerse a ello comunicándolo al colegio. Los formularios para el efectivo ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición los tenemos disponibles si Vd. lo requiere.



CANDIDATO A:
TESORERO
COLEGIO PROFESIONAL:
COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS VALENCIA - CASTELLÓN
NOMBRE Y APELLIDOS:
SEBASTIÁN CUCALA CRESPO
TELF:
619787232
EMAIL:
presidente@cafvc.es
FECHA:
28/12/2024
FIRMA: SEBASTIAN Firmado digitalmente por
CUCALA (R: Q4676006B) SEBASTIAN CUCALA (R: Q4676006B) Fecha: 2024.11.28 12:41:48 +01'00'



Quien suscribe, Dña. Vanina Cernotto, con NIE X6030132S, y domicilio a efectos del presente documento en Valencia (46003), plaza de Crespins, nº 3, y actuando en calidad de Secretaria del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón, conforme a lo solicitado

### CERTIFICA

Que D. Sebastián Cucala Crespo, con DNI nº 46578691B, colegiado número 2.139 de esta corporación, ostenta el cargo de presidente de la misma desde las elecciones celebradas el día 30 de marzo de 2023, estando vigente su desempeño.

Y para que conste, firmo en Valencia, en la fecha que consta en la firma digital del presente documento.

Fdo.: Vanina Cernotto.

VANINA CERNOTTO (C:Q46 SECRETARIA COLEGIO TERRITORIAL DE ADMIN. DE COLEGIO TERRITORIAL DE ADMIN. DE 2024-12-02 07:00:44 UTC



CANDIDATO A:
PRESIDENTE
COLEGIO PROFESIONAL:
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE VALENCIA
NOMBRE Y APELLIDOS:
ANGÉLICA GÓMEZ GONZÁLEZ
TELF:
696983272
EMAIL:
vicedecana@cogitival.es
FECHA:
28/12/2024
FIRMA:  Firmado por MARIA ANGELICA GOMEZ GONZALEZ- NIF:***5479** el día 28/11/2024/con un certificado emitido por ACCVCA-120

## Acta Junta de Gobierno 27 de noviembre 2024

### ASISTENTES:

Don Tomás Játiva Collados
Dña. Angélica Gómez González
Don José Luis Langa Bañegil
Dña. Esther Puchades Alarcón
Don José Vicente Aragó Borrás
Don Andrés Felipe Torres
Don José Antonio Ruiz Llorca
Don Raúl Navarro González
Dña. Raquel López Sepúlveda
Don José Luis Martínez Andrés
Dña. Rocío Monfort Mera
Don Jordi Botella López

### ACTA 13/2024

Junta de Gobierno Extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2024, en modalidad telemática, según se refleja en el art. 31.1 de los Estatutos del Colegio.

-----

Empieza la sesión a las 20:00 horas bajo la Presidencia de don Tomás Játiva Collados, con la asistencia de los señores relacionados al margen y actuando de secretario el que suscribe, Sr. Langa.

Se abre la sesión con la lectura del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Unión Profesional

### 1.- ELECCIONES UNIÓN PROFESIONAL.

El Sr. Játiva, explica que se van a realizar elecciones para la renovación de los cargos de la Junta Directiva de Unión Profesional, en el cual en estos momentos el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales, ostenta el puesto de Secretario.

En virtud de lo establecido en el artículo 6 de los estatutos de UPdV, los Colegios pertenecientes serán representados en la Asamblea y otros órganos de Unión Profesional de valencia por su Decano o representante del Colegio Oficial, debidamente ratificados por su Colegio.

### **ACUERDO**

De cara a la presentación de la candidatura para el puesto de Presidente, se propone a Dª. Angélica Gómez González, actual Vicedecana del Colegio, para dicho cargo, lo cual es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

COLLADO
Nombre de reconocimiento
(Dít): c-ES-310ZES-53057
SETOMAS

V° B°

EL DECANO,

EL DECANO,

**JATIVA** 

Firmado digitalmente por JOSE LUIS
LANGA BAÑEGIL - NIF
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, ou=CIUDADANOS, cn=JOSE LUIS
LANGA BAÑEGIL - NIF
givenName=JOSE LUIS, sn=LANGA
BAÑEGIL, serialNumber=
Fecha: 2024.11.27 21:52:54 +01'00'

Fdo.: José Luis Langa Bañegil Secretario



CANDIDATO A:
VICESECRETARIO
COLEGIO PROFESIONAL:
COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA
NOMBRE Y APELLIDOS:
VICENTE VERCHER ROSAT
TELF:
610223795
EMAIL:
decano@cograsova.es
FECHA:
28/12/2024
FIRMA:  VICENTE  VICE

cograsova



EVA FEMENIA ARLANDIS, CON D.N.I. NÚMERO 20016326-R. SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA, CON C.I.F. NÚMERO Q-4669004-F.

CERTIFICO: Que, según el artículo 7.3 del reglamento electoral del Consejo General de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales, cuya aplicación al Colegio de Graduados Sociales de Valencia, fue aprobada en la Asamblea General ordinaria de esta Corporación Profesional, celebrada el día 20 de septiembre de 2020, y tras las elecciones reglamentarias el día 22 de julio de 2021, fue elegido Decano de esta Corporación Profesional, Don VICENTE VERCHER ROSAT, con DNI número 29163957-A, por un periodo de 6 años, otorgándosele amplios poderes para actuar en nombre de esta Corporación Profesional, conforme el artículo nº 45 de los Estatutos del Colegio de Graduados Sociales de Valencia.

Y para que conste a los efectos oportunos donde proceda, expido la presente certificación que firmo en Valencia, a dos de diciembre de dos mil veinticuatro.

Firmado por FEMENIA ARLANDIS **ĒVA** MARIA - \*\*\*1632\*\* el día



CANDIDATO A: VICEPRESIDENTE
COLEGIO PROFESIONAL: COLEGIO DE ECONOMISTAS DE VALENCIA
NOMBRE Y APELLIDOS: FRANCISCO JOSÉ MARÍN CRESPO
TELF: 639877945
EMAIL: fmarin@coev.com
FECHA: 28 de noviembre de 2024
FRANCISCO JOSE MARIN CRESPO cn=FRANCISCO JOSE MARIN CRESPO, serialNumber= serialNumber





FRANCISCO JOSÉ MARÍN CRESPO, SECRETARIO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE VALENCIA,

### CERTIFICO:

**Único.-** Que en la Junta de Gobierno celebrada el día 10 de enero de 2017 se acordó, a propuesta del Decano, delegar la representación del Colegio de Economistas de Valencia ante Unión Profesional de Valencia en el Secretario, Francisco José Marín Crespo.

A fecha de la expedición de esta certificación, la representación otorgada no ha sido revocada.

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, libro la presente certificación en un folio, en virtud del artículo 38.5 de nuestros Estatutos, en el domicilio social a dos de diciembre de dos mil veinticuatro.

Digitally signed by FRANCISCO JOSE MARIN (R:Q4661002H) Digital Certificate:
Date: 02/12/2024 12:51hs (UTC)

El Secretario

Francisco J. Marín Crespo

Digitally signed by JUAN JOSE ENRIQUEZ BARBE - Digital Certificate Date: 02/12/2024 13:41hs (UTC)

V°B° del Decano-Presidente Juan José Enríquez Barbé



7



## ACREDITACIÓN ELECTOR ELECCIONES JUNTA DIRECTIVA DE UPOV

COLEGIO PROFESIONAL:
REPRESENTANTE (NOMBRE Y APELLIDOS):
FIRMA / SELLO DEL COLEGIO PROFESIONAL: